



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC 2018

En el distrito de Cieneguilla, siendo las 16.00 horas del día jueves 19 de abril del 2018, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Consejo de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, en cumplimiento de lo dispuesto en Art. 32º del Reglamento de la ley N° 27933 "Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cieneguilla por convocatoria de su Presidente Sr. Emilio Alberto Chávez Huaranga, Alcalde del Distrito de Cieneguilla, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria y tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Informe de los acuerdos de la III sesión del CODISEC
2. Informe de cumplimiento y presentación de las actividades del I Trimestre del PLSC 2018 al CORESEC y CONASEC.
3. Informe de actualización y presentación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 al CORESEC y CONASEC.
4. Informe de formulación de los Planes de Patrullaje Integrado, Programas Preventivos y Recuperación de Espacios Públicos.
5. Informe de inclusión de la actividad de Trata de Personas en el PLSC 2018
6. Informe de los Programas Preventivos

VERIFICACION DEL QUORUM:

El señor Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC Cieneguilla, procedió a pasar lista a los miembros integrantes con la verificación de la asistencia correspondiente.

A continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION	ASISTENCIA
1	Sr. Emilio Alberto Chávez Huaranga	Presidente del CODISEC y Alcalde Distrital de Cieneguilla	Asistió
2	Sra. Deysi Roxana Paucar Castillo	Sub Prefecta del Distrito de Cieneguilla	Asistió
3	Mayor PNP Jhon Cárdenas Gallardo	Comisario de Cieneguilla	Asistió
4	Abog. Mario Cesar Carbajal Castañeda	Representante del Ministerio Publico	



5	Abog. Silvia Herencia Espinoza	Representante del Poder Judicial	
6	Sr. Daniel Navarro Guillen	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Cieneguilla	
7	Sra. Margot Basilio Espinoza	Jueza de paz Juzgado de Paz de Cieneguilla	Asistió
8	Lic. Mariela Otárola Acevedo	Representante de la UGEL N° 06	
9	Lic. Doris Meneses Tutaya	Representante de la Microred de la Molina y Cieneguilla	Asistió
10	Lic. Fanny Carranza Contreras	Representante del CEM Cieneguilla	Asistió
11	Padre. Litman Rodríguez Pasache	Párroco de la Parroquia "Preciosima Sangre"	
12	Sra. Irene Machaca Miranda	Representa de la AOVEC	
13	Sr. Mario Tabuada Coronado	Coordinador de los Pueblos Unidos de Cieneguilla	Asistió

Existiendo el quórum reglamentario, se procedió a desarrollar la agenda establecida, el Sr. Emilio A. Chávez Huaranga, Alcalde y Presidente del CODISEC, da la bienvenida y saluda a todos los integrantes del Comité y demás invitados, luego se desarrolla los puntos de la agenda establecida:

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. INFORME DE LOS ACUERDOS DE LA III SESION DEL CODISEC

- 1.1 El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, informa que realizó la primera Consulta Pública de seguridad ciudadana en la comunidad Portal Nueva Victoria en la Mz. E Lote 18 del primer sector, la actividad se realizó el día viernes 16 de marzo a 19.00 horas.

2. INFORME DE CUMPLIMIENTO Y PRESENTACION DE LAS ACTIVIDADES DEL I TRIMESTRE DEL PLSC 2018, AL CORESEC Y CONASEC.

- 2.1 El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, informa que se dio cumplimiento de las actividades programadas del I Trimestre del PLSC 2018 y se cumplió con la remisión al CORESEC y CONASEC.



3. INFORME DE ACTUALIZACION Y PRESENTACION DEL PLSC 2018 AL CORESEC Y CONASEC

3.1 El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, informa que se ha actualizado el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018, informa que de acuerdo a la información actualizada remitida por los miembros del CODISEC, se ha cumplido con la actualización del PLSC 2018, la cual será remitidas a las instancias superiores del Comité Regional de Seguridad Ciudadana LM y a la Dirección General de Seguridad ciudadana-MININTER.

4. INFORME DE FORMULACION DE LOS PLANES DE PATRULLAJE INTEGRADO, PROGRAMAS PREVENTIVOS, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

3.3 El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, informa que se tiene que para dar cumplimiento a lo normado en la guía para el cumplimiento de la **Meta N° 3: “Fortalecimiento de acciones para la seguridad ciudadana”**, donde indica que se formulado los siguientes planes en coordinación con el Comisario de Cieneguilla a fin de que se remitido a las Instancias Superiores:

- Actividad N° 1 Plan de Patrullaje Integrado
- Actividad N° 2 Plan de Programas Preventivos
- Actividad N° 3, Plan de Recuperación de Espacios Públicos

5. INFORME DE INCLUSION DE LA ACTIVIDAD DE TRATA DE PERSONAS EN EL PLSC 2018

5.1 El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, informa que de acuerdo al Oficio Múltiple N° 005-2018-MML-ST-CORESEC-LM, remitido por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, indica que se tome acciones preventivas contra la “Trata de Personas y sus formas de explotación” y se incluya en las actividades del PLSC del presente año.

6. INFORME DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS

6.1 El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, informa que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N° 367-2017-EF, a través de las cuales se aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y las asignaciones de los recursos del programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del año 2018, dentro de la Meta N° 03 “Fortalecimiento de Acciones para la Seguridad Ciudadana”, y de acuerdo a las actividades y cumplimiento, indica que se debe de ejecutar de tres



programas preventivas, considerando el Programa preventivo de Juntas vecinales, Red de cooperantes y Brigadas de Autoprotección Escolar-BAPES. Por lo que informa que debe de ser modificado la actividad N° 5, "Programas Preventivos" del PLSC 2018, considerando los programas de Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES) y suprimiendo los programas de Club de Menores y Policía Escolar.

INFORME

1. La Sra. Deysi Roxana Paucar Castillo, Sub Prefecta de Cieneguilla, recomienda que las personas que van a participar en las actividades de los Programas preventivos sean filtrados por la comisaria a fin de no tengan antecedentes penales ni judiciales.
2. La Sra. Deysi Roxana Paucar Castillo, Sub Prefecta de Cieneguilla, informa que en coordinación con la comunidad Portal Nueva Victoria, han pedido que se realice capacitaciones en violencia familiar y de Genero por lo que esta coordinando con el CEM, Sra. Fanny Carranza a fin de que se realice las capacitaciones.
3. La Sra. Fanny Carranza Contreras, Representante del CEM, informa que hay nuevos indicadores para la detección de un niño en abandono, amenazas, trata de personas, consumo de droga, abandono escolar, niños en mendicidad y al final desprotegido.
4. Sr. Mario Tabuada Coronado, Coordinador de los Pueblos Unidos de Cieneguilla, informa que en primer sector hay persona de mal vivir y pregunta al comisario de Cieneguilla que si sigue en funcionamiento el whasap.
5. El Mayor PNP Jhon Robert Cárdenas Gallardo, Comisario de Cieneguilla, informa que el whasap de la Comisaria ya no funciona, y que entrega su numero de celular personal para que lo puedan llamar las 24 horas del día, celular 942
6. La Lic. Doris Meneses Tutaya, Representante de Salud, informa que se va a llevar cabo una campaña de salud de maternidad saludable, la ejecución de esta actividad se realizará en el C.P.R Colca, en el parque de Villa Toledo, la atención integral de salud será en forma gratuita, con fecha sabado 19 de mayo a partir de las 8.00 de la mañana.
7. La Sra. Margot Basilio Espinoza, Jueza de Paz No Letrado de Cieneguilla, indica que seguridad ciudadana es un trabajo donde todos deben contribuir, para el bienestar del distrito de Cieneguilla y que el comisario debe de liderar las actividades preventivas de seguridad ciudadana tanto en los operativos policiales.
8. La Sra. Irene Machaca Contreras, Representante de la AOVEC, informa que continuara apoyando a las campañas preventivas del CEM.
6. El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, informa que se tiene que programar la II Consulta Pública de Seguridad



Ciudadana y se debe de ejecutar en forma descentralizado, por lo se propone programar la fecha y el lugar para el cumplimiento de esta actividad

PEDIDOS Y ORDEN DEL DIA

1. El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, propone que, debido a la realización de la Segunda Consulta Pública, propone que se realice el día viernes 15 de junio del 2018, a las 18.00 horas, en el CPR. Tambo Viejo del segundo sector
2. La Lic. Doris Meneses Tutaya, Representante de Salud, pide el apoyo para campaña de salud mediante la difusión por diferentes medios y participación de los miembros del CODISEC.
3. El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, pide aprobar el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 actualizado, a fin de que sea remitida a las instancias superiores del CORESEC y CONASEC.
4. El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, pide la aprobación de los Planes de la Meta 03: Plan de Patrullaje Integrado, Plan de Programas Preventivos y Plan de Recuperación de Espacios Públicos, a fin de que sea presentado al CORESEC y CONASEC.
5. El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, pide la incorporación de temas de prevención la "Trata de Personas y sus formas de explotación" en las actividades del PLSC 2018, como actividad N° 20.
6. El Sr. Jorge Luis Fernández Prada García, Secretario Técnico del CODISEC, pide que se modifique la Actividad N° 5: Programas Preventivos, suprimiendo los programas de Club de Menores y Policía Escolar y que se aprueben y se ejecuten los programas preventivos de Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES), de las actividades del PLSC 2018.

ACUERDOS

1. Aprobar la realización de la Segunda Consulta Pública, el día viernes 15 de junio del 2018, a las 18.00 horas, en el CPR. Tambo Viejo del segundo Sector.
2. Aprobar el apoyo para campaña de salud mediante la difusión por diferentes medios y participación de los miembros del CODISEC.
3. Aprobar el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 actualizado, a fin de que sea remitida a las instancias superiores del CORESEC y CONASEC.
4. Aprobar los Planes de la Meta 03: Plan de Patrullaje Integrado, Plan de Programas Preventivos y Plan de Recuperación de Espacios Públicos, a fin de que sea presentado al CORESEC y CONASEC.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CIENEGUILLA



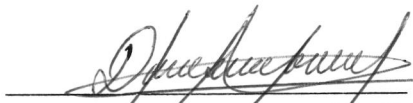
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

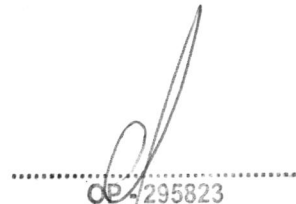
7. Aprobar la incorporación como Actividad N° 20 "Trata de Personas y sus Formas de Explotación" en las actividades del PLSC 2018.
5. Aprobar la modificación de la Actividad N° 5: Programas Preventivos, suprimiendo los programas de Club de Menores y Policía Escolar y que se aprueben y se ejecuten los programas preventivos de Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES), de las actividades del PLSC 2018.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Emilio A. Chávez Huaranga, Presidente del CODISEC da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

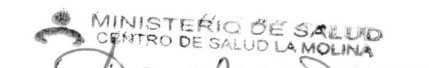
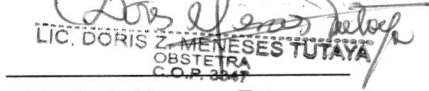

Municipalidad Distrital de Cieneguilla
EMILIO A. CHÁVEZ HUARINGA
Alcalde

Sr. Emilio Chávez Huaranga
Alcalde Distrital de Cieneguilla
Presidente del CODISEC


Sra. Deisy Roxana Paucar Castillo
Sub Prefecta de Cieneguilla


06/295823
JHON R. CARDENAS GALLARDO
MAYOR PNP

Mayor PNP Jhon Cárdenas Gallardo
Comisario de Cieneguilla



LIC. DORIS Z. MENESES TUTAYA
OBSTETRA
C.O.P. 3047
Lic. Doris Meneses Tutaya
Representante de Salud

NO ASISTIO
Lic. Mariela Otárola Acevedo
Representante de la UGEL N° 06

NO ASISTIO
Abog. Mario Cesar Carbajal Castañeda
Representante del Ministerio Publico

NO ASISTIO
Sr. Daniel Navarro Guillen
Coordinadora Distrital de las JJ.VV.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



PODER JUDICIAL

Margot Espinoza
MARGOT BACILIO ESPINOZA
JUEZ DE PAZ
Distrito de Cieneguilla
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

Sra. Margot Basilio Espinoza
Jueza de Paz no Letrado de Cieneguilla



Fanny Carranza Contreras
Sra. Fanny Carranza Contreras
Representante del CEM de Cieneguilla

NO ASISTIO

Abog. Silvia Herencia Espinoza
Representante del Poder Judicial

NO ASISTIO

Sra. Irene Machaca Miranda
Representante de AOVEC

NO ASISTIO

R.P. Litman Rodríguez Pasache
Párroco de la Parroquia
"Preciosísima Sangre"

Mario Taboada Coronado

Sr. Mario Taboada Coronado
Representante de la coordinadora de
los Pueblos Unidos de Cieneguilla